

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN PACK INDUSTRIAS S.A.

En Quito, a los 14 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la empresa, Gonzalo diaz de Pineda S1-35 y Francisco de Orellana, en la ciudad de Quito, siendo las diez y nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía GREEN PACK INDUSTRIAS S.A., a saber: 1.- Ing. Francisco Javier Campos Puyol, por sus propios derechos y propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y 2.- Ing. Juan José Gómez Zevallos, por sus propios derechos propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Francisco Javier Campos Puyol, y actúa como Secretario el Ing. Juan José Gómez Zevallos, conforme lo previsto en la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN PACK INDUSTRIAS S.A.

Convocase a todos los accionistas de la compañía GREEN PACK INDUSTRIAS S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 14 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la empresa, Gonzalo diaz de Pineda S1-35 y Francisco de Orellana, en la ciudad de Quito, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016.

En el local de la compañía, esto es, Gonzalo diaz de Pineda S1-35 y Francisco de Orellana, en la ciudad de Quito, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Quito, 1 de abril de 2016
Ing. Francisco Javier Campos Puyol
Gerente General

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Francisco Javier Campos Puyol quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el

Ing. Francisco Javier Campos Puyol no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

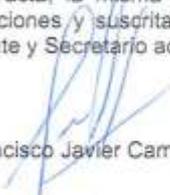
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

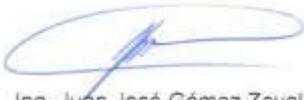
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Ing. Francisco Campos Puyol, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, que las utilidades generadas durante el periodo 2015, así como las no distribuidas de los años precedentes, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se destine a la cuenta de futuras capitalizaciones. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al señor Ing. Marcelo Eduardo Viteri Puyol, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte y un horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Ing. Francisco Javier Campos Puyol


Ing. Juan José Gómez Zevallos


Ing. Francisco Javier Campos Puyol
Gerente General


Ing. Marcelo Eduardo Viteri Puyol
Comisario